



Resumen del Informe anual de seguimiento y grado de avance de los compromisos de las entidades adheridas al Pacto por una economía circular

El Pacto por una Economía Circular pretende fomentar la colaboración y la coordinación entre los agentes económicos y sociales y las administraciones públicas con objeto de hacer frente común a los retos medioambientales, económicos y tecnológicos de hoy en día. Desde septiembre de 2017, con la celebración de la Jornada de debate de la Estrategia Española de Economía Circular, se han adherido al Pacto un total de 359 entidades.

Los firmantes de este Pacto se comprometen al envío de indicadores escogidos por las propias entidades que permitan determinar el grado de implantación de la economía circular a lo largo de los años¹.

En primer lugar, se ha llevado a cabo una clasificación de las entidades firmantes a partir de su código CNAE, y de los indicadores según su afinidad con alguno de los ocho primeros compromisos del Pacto.

Las 359 entidades firmantes del Pacto² están representadas en 37 subsectores del CNAE, destacando que el 45,4 % se corresponde con el código 94, “actividades asociativas”, lo que constituye una significativa muestra del tejido social y empresarial de nuestro territorio.

A lo largo del período de vigencia del Pacto, solo 137 de las 359 entidades han enviado sus indicadores, resultando en un total de 563 indicadores y una media de 4,11 indicadores por entidad.

¹ De septiembre de 2017 a diciembre de 2019

² A fecha de diciembre de 2019



Los indicadores que han enviado las entidades firmantes del Pacto se han clasificado en los siguientes grupos según compromiso³: (1) *Materias Primas*, (2) *Ciclo de Vida y Ecodiseño*, (3) *Residuos y Subproductos*, (4) *Mejora e Innovación*, (5) *Consumo Sostenible*, (6) *Transparencia e Información*, (7) *Colaboración y Formación* y (8) *Difusión y Concienciación*. Se debe recalcar que la mayoría de estos indicadores se engloban en los compromisos 1 y 3.

³ Se han descartado aquellos indicadores que no atendían a la agrupación de compromisos indicada.



1	<i>Avanzar en la reducción del uso de recursos naturales no renovables, reutilizando en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias siempre y cuando quede garantizada la salud de las personas y la protección del medio ambiente.</i>	Materias primas
2	<i>Impulsar el análisis del ciclo de vida de los productos y la incorporación de criterios de ecodiseño, reduciendo la introducción de sustancias nocivas en su fabricación, facilitando la reparabilidad de los bienes producidos, prolongando su vida útil y posibilitando su valorización al final de ésta.</i>	Ciclo de vida y ecodiseño
3	<i>Favorecer la aplicación efectiva del principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización, fortaleciendo el reciclado y favoreciendo su trazabilidad.</i>	Residuos y subproductos
4	<i>Promover pautas que incrementen la innovación y la eficiencia global de los procesos productivos, mediante la adopción de medidas como la implantación de sistemas de gestión ambiental.</i>	Mejora e innovación
5	<i>Promover formas innovadoras de consumo sostenible, que incluyan productos y servicios sostenibles, así como el uso de infraestructuras y servicios digitales.</i>	Consumo sostenible
6	<i>Promover un modelo de consumo responsable, basado en la transparencia de la información sobre las características de los bienes y servicios, su duración y eficiencia energética, mediante el empleo de medidas como el uso de la ecoetiqueta.</i>	Transparencia e información
7	<i>Facilitar y promover la creación de los cauces adecuados para facilitar el intercambio de información y la coordinación con las administraciones, la comunidad científica y tecnológica y los agentes económicos y sociales, de manera que se creen sinergias que favorezcan la transición.</i>	Colaboración y formación
8	<i>Difundir la importancia de avanzar desde la economía lineal hacia una economía circular, fomentando la transparencia de los procesos, la concienciación y sensibilización de la ciudadanía.</i>	Difusión y concienciación

En función de esta clasificación se obtienen el número de indicadores agrupados por compromisos:

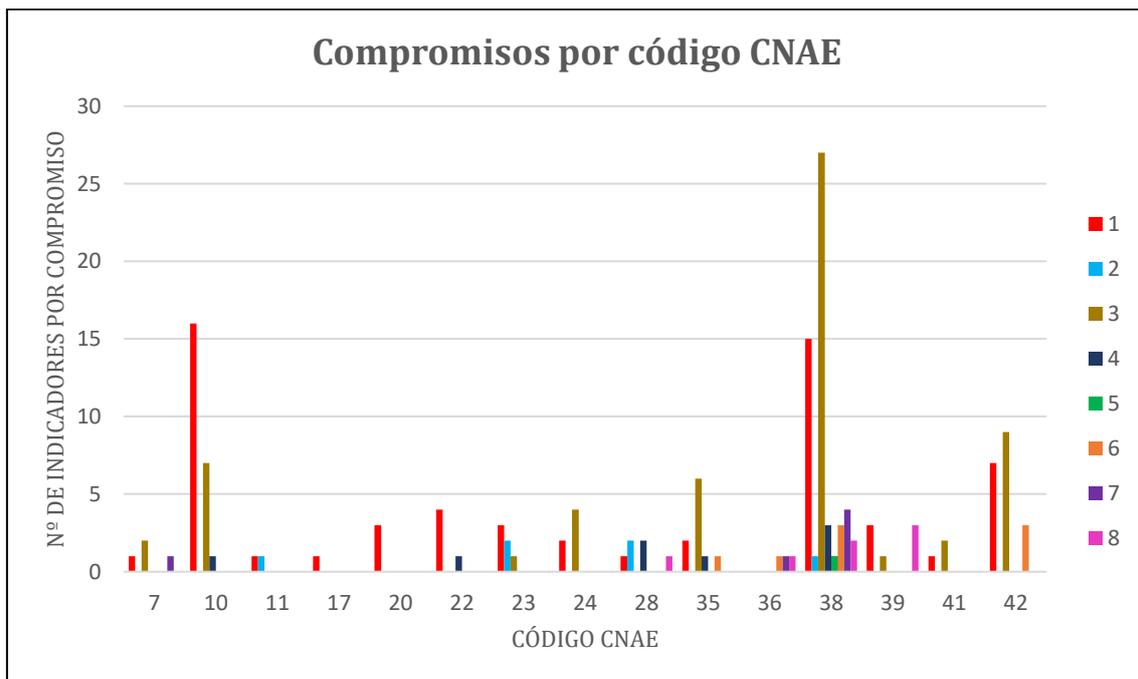
COMPROMISO	Número de indicadores enviados
Materias primas	139
Ciclo de vida y ecodiseño	17
Residuos y subproductos	129
Mejora e innovación	47
Consumo sostenible	13
Transparencia e información	52
Colaboración y formación	75
Difusión y concienciación	44
TOTAL	516

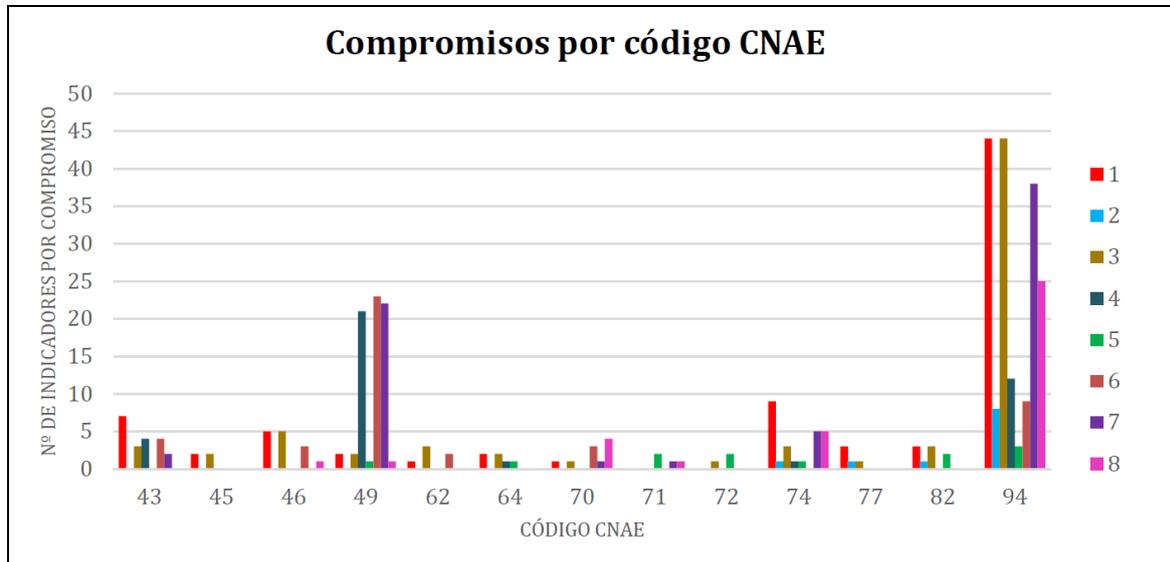
- **Ambientales** (se incluyen indicadores que hacen referencia a los residuos y subproductos)
- **Económicos** (introducen referencias a la mejora e innovación de los procesos).



- **Sociales** (relacionados con acciones de difusión y concienciación de la economía circular).
- Combinaciones de los anteriores: **económico-ambientales** (se incluyen los indicadores que hacen referencia a materias primas, ciclo de vida y ecodiseño), **económico-sociales** (todas aquellas que se basan en la colaboración y formación con los distintos actores del sector) y **ambientales-sociales** (los indicadores que tratan la transparencia e información de los procesos realizados asociados a un modelo sostenible).

A partir de estos resultados se ha realizado una clasificación de los indicadores asociados a cada compromiso en función del CNAE, lo que nos permite valorar qué compromisos son mayoritarios en función de este código:





Tras el análisis de cada uno de los indicadores se pueden destacar, como buenos ejemplos, los indicadores de cálculo de la huella de carbono (kg CO₂/cantidad de producto), los indicadores referidos a la prevención en la generación de residuos o de su correcta gestión (cantidad de residuos valorizados/cantidad de residuos generados), número de productos más sostenibles puestos en mercado respecto al total o facturación relacionada con la economía circular respecto al total.